

15 DE MARZO DEL 2018

DA 018 -2018.

Dr. Rafael Mesén Vega

Director Ejecutivo CONAC 4-S

En respuesta a solicitud referente a las donaciones recibida por el Consejo Nacional de Clubes 4-S, le informo que solo en el pasado se recibió una donación de la que le narro los hechos siguientes:

- a) Por acuerdo tomado por el Concejo Municipal hace algunos años, la Municipalidad de Curriabat cedió en calidad de préstamo a la Fundación Nacional de Clubes 4-S, por un plazo de 99 años, un lote de su propiedad, para facilitar programas de desarrollo de la Juventud y la Mujer del Cantón.
- b) En los presupuestos de los años anteriores a 2006, se incorporan recursos en el presupuesto principalmente provenientes de las utilidades de festejos populares, orientados a la construcción de un edificio en el terreno citado.
- c) Las citadas instalaciones serían asignadas a la ubicación de talleres e infraestructura para mujeres y jóvenes del cantón, con el propósito de promover apoyo económico a personas de escasos medios, con residencia en el cantón de Curriabat.
- d) Por acuerdo entre ambas partes, el edificio en referencia tendría dos plantas y será compartido entre la Fundación Nacional de Clubes 4S y la Municipalidad de Curriabat. La primera para ser usado como ya se dijo en el párrafo anterior y la segunda para la ubicación de dependencias municipales.
- e) Conforme consta en la liquidación presupuestaria de la Municipalidad de Curriabat, al 31 de diciembre de 2006, existen dos códigos presupuestarios con destino "Fondo Construcción de Edificio anexo, Club 4-S de Curriabat", el primero por valor de ¢4.304.498.11 y el segundo por ¢70.379.002.29, lo cual alcanza la suma de ¢74.683.500.40, más los intereses devengados a la fecha, lo que hace que el monto total supere en mucho los ¢75.0 millones.
- f) En forma adicional, hace algunos años la Municipalidad de Curriabat giró a la Fundación Nacional de Clubes 4-S, para el mismo propósito la suma de ¢4.657.167.85. dinero que fue empleado parcialmente en le elaboración de los planos constructivos. Se usó en esa finalidad un total de ¢2.075.000 y existe un remanente en fondos de la fundación, por valor de ¢2.582.167.85 (incluye intereses devengados)
- g) Dentro de la liquidación presupuestaria de la Municipalidad de Curriabat, al 31 de diciembre de 2007 se consigna el anexo N°1 en el cual se incorporan las sumas que se indican en párrafo e) anterior, conjuntamente con diversas partidas asignadas,

que a criterio de la Corporación Municipal corresponde al “Detalle de obras que no cumplen con los requisitos del Manual de Obra Pública, emitido por la Contraloría General de la República”.

De este fondo quedo un saldo total de 2.386008.81 (Dos millones trescientos ochenta y seis mil ocho colones con ochenta y un céntimo),(Ver Portada cuadro ingresos, egresos y justificaciones incluyendo intereses, para los cuales se un trámite de permiso ante la municipalidad de Curridabat y posteriormente, solicitar una ampliación de presupuesto ante la STAP La Autoridad Presupuestaria.(Ver decreto emitido por el Ministro de Hacienda y El Señor Presidente de la República) Este permiso se concedió el año 2017, pero debido a lo tardado de la aprobación el gasto queda para este año 2018, que incluye la compra de vaquillas preñadas, un equipo de cómputo y bomba de fumigar Carpi.

Atentamente

MBA. Freddy Pérez Quesada

Director Administrativo-Financiero

CONAC 4-S